

RECIBIDO BYMA EMISORAS

14 MAR 2019 11:14

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico iniciado
el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018,
presentados en forma comparativa.

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa.

Índice

Estado de Situación Patrimonial Fiduciario
Estado de Resultados Fiduciario
Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario
Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario
Notas
Anexos
Informe de Revisión sobre Estados Contables

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

Estado de Situación Patrimonial Fiduciario al 31 de diciembre de 2018 y 2017
expresados en moneda constante al 31 de diciembre de 2018

	AI 31 de diciembre de 2018	AI 31 de diciembre de 2017		AI 31 de diciembre de 2018	AI 31 de diciembre de 2017
	\$			\$	
ACTIVO FIDUCIARIO			PASIVO FIDUCIARIO		
ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO			PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Caja y bancos (Nota 3.a)	27.861	59.497	Cuentas por pagar (Nota 3.d y Nota 4)	45.507	93.045
Inversiones temporarias (Anexo I y Nota 4)	788.015	2.255.622	Cargas fiscales (Nota 3.e y Nota 4)	1.138.453	887.954
Créditos fideicomitidos (Nota 3.b y Nota 4)	1.716.780	1.028.765			
Otros créditos (Nota 3.c y Nota 4)	986.898	7.982	Total del Pasivo Corriente Fiduciario	1.183.960	980.999
Total del Activo Corriente Fiduciario	3.519.554	3.351.866	Total del Pasivo Fiduciario	1.183.960	980.999
ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO			PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO		
Créditos fideicomitidos (Nota 3.b y Nota 4)	19.973.474	32.024.704	(Según estado correspondiente)	22.309.068	34.395.571
Total del Activo No Corriente Fiduciario	19.973.474	32.024.704	Total del Patrimonio Neto Fiduciario	22.309.068	34.395.571
TOTAL DEL ACTIVO FIDUCIARIO	23.493.028	35.376.570	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO	23.493.028	35.376.570

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Sebastián Morazzo
Contador Público (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Dr. Horacio E. Beccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 2018.

RUBROS	Al	Al
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
	\$	
Gastos de administración (Anexo II)	(1.046.062)	(1.210.451)
Resultados financieros y por tenencia, netos (Nota 3.f)	5.413.748	7.249.665
Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda	(11.877.175)	(10.430.157)
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	(7.509.489)	(4.390.943)
Impuesto a las ganancias (Nota 5)	(1.077.014)	(1.906.216)
Pérdida del período	(8.586.503)	(6.297.159)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Sebastián Morazzo
Contador Público (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Dr. Horacio E. Beccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 2018.

RUBROS	Aportes del Fiduciante	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio Neto Fiduciario
Saldos históricos al 31 de diciembre de 2016	24.586.848	(21.070.762)	3.516.086
Reexpresión saldo iniciales de acuerdo con nota 2.1.b)	63.788.241	(17.753.212)	46.035.029
Saldos reexpresados al 31 de diciembre de 2016	88.375.089	(38.823.974)	49.551.115
Cancelación parcial del valor nominal de Certificados de Participación	(8.858.385)	-	(8.858.385)
Ganancia/ Pérdida del ejercicio	-	(6.297.159)	(6.297.159)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	79.516.704	(45.121.133)	34.395.571
Cancelación parcial del valor nominal de Certificados de Participación	(3.500.000)	-	(3.500.000)
Ganancia/ Pérdida del período	-	(8.586.503)	(8.586.503)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	76.016.704	(53.707.636)	22.309.068

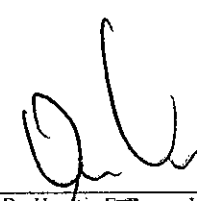
Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Sebastián Morazzo
Contador Público (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159


Dr. Horacio E. Beccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

ESTÁDO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 2018.

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
	\$	
<u>VARIACION DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (Notas 2.f y 3.a)	59.497	36.670
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	-19.200	-16.768
Efectivo al cierre del período (Notas 2.f y 3.a)	27.861	59.497
Aumento neto del efectivo	(12.436)	39.595
<u>CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Ganancia del período	(8.586.503)	(6.297.159)
Más: Impuesto a las ganancias devengado en el período	1.077.014	1.906.216
Menos: Resultados financieros y por tenencia, netos	(5.413.748)	(7.249.665)
Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda	11.877.175	10.430.157
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</u>		
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
Disminución de créditos fideicomitidos	324.387	148.102
Aumento en otros créditos	(981.493)	(78.389)
Disminución en cuentas por pagar	(77.564)	(205.882)
Aumento en cargas fiscales	(1.613.059)	(4.359.580)
Cancelación parcial valor nominal Certificados de participación	(3.500.000)	(8.858.385)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(6.893.791)	(14.563.585)
<u>Actividades de inversión</u>		
Aumento en inversiones temporarias	6.881.355	14.603.180
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	6.881.355	14.603.180
Aumento neto del efectivo	(12.436)	39.595

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha

22 de febrero de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Sebastián Morazzo

Contador Público (U.M.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 139

Dr. Horacio E. Beccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

Notas a los Estados Contables, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 2018.

1. ASPECTOS RELEVANTES Y CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO

Nombre del Fideicomiso:	Fideicomiso Saturno Créditos
Fecha del contrato de Fideicomiso:	19 de marzo de 2014
Fiduciario:	Fideicomisos y Mandatos S.A. Domicilio legal: Tucumán 1 – Piso 4 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiduciante y Beneficiario:	Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. Domicilio legal: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 430, Piso 5° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del Fideicomiso

- (i) Administración e inversión de los Bienes Fideicomitados para beneficio del Beneficiario.
- (ii) El Fiduciario podrá efectuar la venta y/o cesión y/o transferencia de ciertos bienes fideicomitados al Fiduciante, Fiduciario ó a terceros. Como compensación el Fiduciario podrá percibir sumas de dinero, recibir en pago bienes, títulos y/o derechos, o una combinación de los mismos.
- (iii) Cualquier cobro de los Bienes Fideicomitados.
- (iv) Los fondos originados en el cobro de las cuotas de capital, intereses y comisiones por precancelaciones, rendimiento de las inversiones que efectúe el Fiduciario y cualquier otro concepto correspondiente a los Créditos que forman parte de los Bienes Fideicomitados, serán depositados en una cuenta bancaria fiduciaria (la cuenta fiduciaria recaudadora).

El Fiduciario, en representación del Fideicomiso, y siempre que no medie una instrucción del Beneficiario en contrario, se obliga a abonar al Beneficiario la totalidad de las cobranzas percibidas del Deudor Cedido y/o de otros Bienes Fideicomitados (incluidos sus rendimientos), mediante la transferencia de los fondos pertenecientes a la Cuenta del Beneficiario, de conformidad con lo estipulado por el artículo séptimo de dicho contrato de fideicomiso.

Bienes Fideicomitados

- (i) Los Créditos y todos los derechos de cobro bajo tales bienes en concepto de capital, intereses compensatorios e intereses punitivos, así como el producido de las cobranzas bajo tales conceptos.
- (ii) El producido de la inversión y reinversión de las sumas percibidas de (i).
- (iii) Los bienes y/o activos que se incorporen al Fideicomiso en un futuro.

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.G.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Horadio E. Beccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

Notas a los Estados Contables, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 2018 (cont.).

1. ASPECTOS RELEVANTES Y CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO (cont.)

Cobranza de los Créditos Fideicomitidos

Los Créditos Fideicomitidos se cobran en 120 cuotas mensuales y consecutivas y devengan un interés directo mensual a partir de la cuota 37. Es decir que los primeros 36 meses los Créditos Fideicomitidos no devengan interés alguno.

La tasa de interés a aplicar será del 0,8% directo mensual para las cuotas de capital números 37 a 48 inclusive; 1% directo mensual para las cuotas de capital números 49 a 119 ambas inclusive y del 1,4875% directo mensual para la cuota número 120.

Valores Fiduciarios

El Beneficiario es titular de un Certificado de Participación ("CP") precancelable por un valor nominal de \$ 29.586.848. El saldo al 31 de diciembre de 2018 es de \$ 22.309.068. Los Certificados de Participación son escriturales. Los CP podrán transferirse totalmente o en partes, sin la previa conformidad del Fiduciario.

Aplicación de Fondos. Inversión de Fondos

Los fondos existentes en la cuenta fiduciaria recaudadora, se aplican en el siguiente orden de prelación:

- (i) Para responder a los gastos del Fideicomiso.
- (ii) A cancelar el valor nominal del CP y el honorario del Fiduciario. Si existiera remanente se considerará utilidad del CP.

Los fondos existentes en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora, se invertirán: en la medida que existan fondos disponibles en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora, éstos podrán ser invertidos, a criterio del Fiduciario y a su nombre, en plazos fijos, fondos FIMA y en otras inversiones que considere necesario.

Derechos y Obligaciones del Fiduciario

- (i) Las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso serán satisfechas con los Bienes Fideicomitidos conforme lo dispone el art. 16 de la Ley 24.441.
- (ii) Presentará a las autoridades gubernamentales toda información que fuera legalmente exigible.
- (iii) El Fiduciario tomará todos los recaudos y medidas para la protección y exigibilidad de sus derechos bajo el Contrato.
- (iv) El Fiduciario deberá pagar puntualmente todos los Gastos del Fideicomiso.
- (v) Permitir y facilitar al Fiduciante y al Beneficiario, al acceso de cualquier información de la que disponga y que se encuentre relacionada con los Bienes Fideicomitidos.

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I P° 17

Dr. Horacio E. Béccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

Notas a los Estados Contables, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 2018 (cont.).

1. ASPECTOS RELEVANTES Y CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO (cont.)

Remuneración del Fiduciario

- (i) Recibirá en concepto de honorarios la suma de quinientos dólares estadounidenses (US\$ 500) mensuales, más IVA y gastos, pagaderos por mes adelantado en pesos argentinos convertidos al tipo de cambio vendedor BNA del día anterior a su facturación.
- (ii) A su vez tendrá derecho a un honorario de éxito anual equivalente al 5% del rendimiento de las inversiones que realice con los Bienes Fideicomitados.

Gastos e Impuestos

- (i) Los Gastos del Fideicomiso deberán ser afrontados por el Fideicomiso con los fondos originados por los Bienes Fideicomitados.
- (ii) Todos los pagos al Beneficiario serán efectuados por el Fiduciario neto de las retenciones o deducciones que le fueren aplicables por causa de impuestos.
- (iii) La fecha de cierre del ejercicio económico anual del fideicomiso será 31 de diciembre de cada año.

Plazo del Fideicomiso

El Fideicomiso se extinguirá cuando:

- (i) Se hayan cancelado la totalidad de los derechos del Beneficiario bajo las CP y a su vez no existan obligaciones a cargo del Fideicomiso pendientes de pago.
- (ii) Ante el transcurso del plazo de 30 años desde la fecha de aceptación por parte del Fiduciario.
- (iii) El Fiduciario transferirá al Beneficiario las sumas remanentes depositadas en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora, si las hubiera.

Ley Aplicable

Se rige por las leyes aplicables en la República Argentina.

2. NORMAS CONTABLES APLICADAS

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por el Fiduciario del Fideicomiso en la preparación de los estados contables.

2.1 Bases de Presentación

a. Preparación y presentación de la información contable

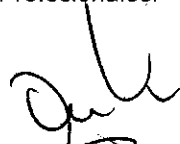
Los presentes estados contables han sido preparados por el Fiduciario, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas, de exposición y valuación, se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales.

Véase nuestro Informe de fecha
22 de febrero de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Horacio E. Beccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

Notas a los Estados Contables, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 2018 (cont.).

2. NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.1 Bases de Presentación (cont.)

a. Preparación y presentación de la información contable (cont.)

de Ciencias Económicas (FACPCE), en la modalidad en las que éstas fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

El Fiduciario estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados del ejercicio económico finalizados el 31 de diciembre de 2018, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Entidad por los ejercicios completos.

b. Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Horacio E. Beccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

Notas a los Estados Contables, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 2018 (cont.).

2. NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.1 Bases de Presentación (cont.)

b. Consideración de los efectos de la inflación (cont.)

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I P° 17

Dr. Horacio E. Beccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

Notas a los Estados Contables, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 2018 (cont.).

2. NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.1 Bases de Presentación (cont.)

b. Consideración de los efectos de la inflación (cont.)

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Aportes del Fiduciante	Fecha de aporte
Cancelación parcial de Certificados de Participación	Fecha de cancelación

2.2 Estimaciones contables

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes en la República Argentina requiere que el Fiduciario del Fideicomiso efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos fiduciarios y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

2.3 Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dichas fechas de acuerdo a lo explicitado en nota 2.1.b). Los mismos incluyen ciertas reclasificaciones que contemplan aspectos específicos de exposición a los efectos de presentarla sobre bases uniformes con las del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Horacio E. Beccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

Notas a los Estados Contables, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 2018 (cont.).

2. NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.4 Criterios de medición contable

a) Rubros monetarios

Caja y bancos, créditos y pasivos en pesos se expresan a sus valores nominales, contemplando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada período/ejercicio.

b) Inversiones temporarias

Plazos Fijos: se han medido de acuerdo a la suma de dinero entregada, adicionándole los intereses devengados al cierre de cada período/ejercicio.

Fondos Comunes de Inversión: se han medido a su valor de cotización a la fecha de cierre de cada período/ejercicio.

c) Aportes del Fiduciante

Los "Aportes del Fiduciante" han sido medidos a su valor reexpresado de acuerdo con nota 2.1.b), según contrato de fideicomiso.

d) Cuentas de resultados fiduciarios

Las cuentas de resultados se han expresado a su valor reexpresado de acuerdo con nota 2.1.b).

e) Impuesto a las ganancias

La Entidad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos (Nota 5).

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Horacio E. Beccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

Notas a los Estados Contables, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 2018 (cont.).

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

	AI 31 de diciembre de 2018	AI 31 de diciembre de 2017
	\$	
a. Caja y Bancos		
Banco – Cuenta Fiduciaria Recaudadora	27.861	59.497
	27.861	59.497
b. Créditos Fideicomitados		
<u>Corrientes</u>		
Créditos fideicomitados a cobrar	1.716.780	1.028.765
	1.716.780	1.028.765
<u>No Corrientes</u>		
Créditos fideicomitados a cobrar	19.973.474	32.024.704
	19.973.474	32.024.704
c. Otros Créditos		
<u>Corrientes</u>		
Créditos impositivos		
Anticipo impuesto a las ganancias	940.320	-
I.V.A Crédito fiscal	24.217	7.947
Retenciones de impuesto a las ganancias	9.064	35
Imp. Crédito Ley 25413 (pago a cuenta)	12.540	-
Percepciones de II.BB CABA	757	-
	986.898	7.982
d. Cuentas por Pagar		
<u>Corriente</u>		
Provisión para gastos	45.507	93.045
	45.507	93.045
e. Cargas Fiscales		
<u>Corriente</u>		
Provisión de impuesto a las ganancias (neta de anticipos, retenciones e impuesto crédito Ley 25.413)	1.077.013	800.417
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	-	-
I.V.A. Débito fiscal a pagar	31.066	45.844
Provisión de Impuesto sobre los ingresos brutos	30.374	41.693
	1.138.453	887.954

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.O.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Horacio E. Beccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

Notas a los Estados Contables, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 2018 (cont.).

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

	AI 31 de diciembre de 2018	AI 31 de diciembre de 2017
	\$	
f. Resultados financieros y por tenencia, netos		
Generados por activos		
Intereses ganados créditos fideicomitidos	3.550.416	1.967.036
Intereses ganados colocaciones plazo fijo	802.820	5.204.944
Diferencia de cotización fondos comunes de inversión	107.313	77.685
Ingresos Financieros	953.199	-
	5.413.748	7.249.665

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.I.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Horacio E. Beccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

Notas a los Estados Contables, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 2018 (cont.).

4. CLASIFICACIÓN DE LOS SALDOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

	Inversiones Temporarias	Créditos Fideicomitados	Otros Créditos	Cuentas por Pagar	Cargas Fiscales
Corrientes					
Sin plazo establecido					
A vencer:					
4 ^o trimestre 2018	788.015	429.195	986.898	45.507	61.440
1 ^{er} trimestre 2019	-	429.195	-	-	-
2 ^{do} trimestre 2019	-	429.195	-	-	1.077.013
3 ^{er} trimestre 2019	-	429.195	-	-	-
Total saldos corrientes	788.015	1.716.780	986.898	45.507	1.138.453
No corrientes					
A vencer a partir de 2019	-	19.973.474	-	-	-
Total saldos no corrientes	-	19.973.474	-	-	-
Totales al 31 de diciembre de 2018	788.015	21.690.254	986.898	45.507	1.138.453
Que no devengan interés	-	-	986.898	-	1.138.453
Que devengan interés	788.015	21.690.254	-	-	-
Totales al 31 de diciembre de 2017	2.255.622	33.053.469	7.982	93.045	887.954

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Horacio E. Beccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

Notas a los Estados Contables, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 2018 (cont.).

5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

a) Impuesto a las ganancias

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27.430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias, siendo alguno de sus componentes clave los siguientes:

- Alicuota de Impuesto a las ganancias: la alícuota del Impuesto a las Ganancias para las sociedades argentinas se reducirá gradualmente desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, inclusive.
- Actualizaciones de deducciones: las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se actualizarán sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

Se presenta a continuación la conciliación entre el impuesto registrado en resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y el que resultaría de aplicar al resultado contable (antes de impuesto) la tasa impositiva correspondiente:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
	\$	
Ganancia del período antes de impuesto a las ganancias	(7.509.489)	(4.390.943)
Tasa del impuesto vigente	30%	35%
Pérdida originada por impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	2.252.847	1.536.830
Diferencias permanentes a la tasa de impuesto	(3.329.860)	(3.443.046)
Exceso (Defecto) provisión ganancias	(1)	-
Total por impuesto a las ganancias – Pérdida	(1.077.014)	(1.906.216)
Cargo por impuesto corriente – Pérdida	(1.077.014)	(1.906.216)
Total impuesto a las ganancias – Pérdida	(1.077.014)	(1.906.216)

Con fecha 11 de mayo de 2018 se sancionó la Ley N° 27.440 “Ley de Financiamiento Productivo”, que establece en su artículo 205 que no corresponderá tributar impuesto a las ganancias por las utilidades generadas a partir del 1° de enero de 2018 a los fideicomisos que cumplan con las condiciones previstas en dicho artículo, que se detallan a continuación:

- Es un fideicomiso incluido en el apartado 6 del inc. a) del art. 69 de la LIG.
- Los certificados de participación y/o títulos de deuda que emitieran hayan sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Horacio E. Beccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

Notas a los Estados Contables, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 2018 (cont.).

5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA (cont.)

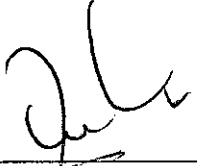
a) Impuesto a las ganancias (cont.)

Sin embargo, a la fecha de emisión de los presentes estados contables no se encuentra vigente la reglamentación aplicable, por lo que no es posible concluir sobre los efectos que dicha Ley tendrá sobre la situación fiscal del Fideicomiso y la recuperabilidad de sus quebrantos acumulados, si es que los tuviera.

b) Impuesto a la ganancia mínima presunta

El Administrador Fiduciario del Fideicomiso no efectuó provisión alguna en concepto de impuesto a la ganancia mínima presunta para los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, debido a que sus activos no se encuentran alcanzados por dicho impuesto.

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Horacio E. Beccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

ANEXO I**INVERSIONES, ACCIONES, DEBENTURES Y OTROS TÍTULOS EMITIDOS EN SERIE**

Notas a los Estados Contables, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 2018.

Emisor y características de los valores	Valor de costo	Valor registrado al 31 de diciembre de 2018
<u>CORRIENTES</u> <u>INVERSIONES TEMPORARIAS</u>		
<u>Fondos comunes de inversión</u> FIMA Premium Clase A	586.371	586.371
<u>Colocaciones de fondos</u> Plazo Fijo en pesos	200.000	201.644 ⁽¹⁾
Totales	786.371	788.015

Emisor y características de los valores	Valor de costo	Valor registrado al 31 de diciembre de 2017
<u>CORRIENTES</u> <u>INVERSIONES TEMPORARIAS</u>		
<u>Fondos comunes de inversión</u> FIMA Premium Clase A	1.337.770	1.337.770
<u>Colocaciones de fondos</u> Plazo Fijo en pesos	900.000	917.852 ⁽¹⁾
Totales	2.237.770	2.255.622

⁽¹⁾ Incluye intereses devengados al cierre de cada período / ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Horacio E. Beccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario

FIDEICOMISO SATURNO CRÉDITOS

C.U.I.T. N° 30-71440875-1

ANEXO II**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC.I b) DE LA LEY N° 19.550**

Notas a los Estados Contables, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 2018.

Rubros	Gastos de Administración al 31 de diciembre de 2018	Gastos de Administración al 31 de diciembre de 2017
Honorarios fiduciario	242.313	254.577
Honorarios y retribuciones por servicios	308.816	318.172
Comisiones bancarias	14.021	19.040
Impuesto Ley 25.413	37.605	102.616
Impuesto sobre los ingresos brutos	380.331	507.996
Otros impuestos	12.876	4
Gastos de escribanía	52	-
Gastos varios	50.048	8.046
Total de gastos de administración	1.046.062	1.210.451

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Horacio E. Beccar Varela
Presidente
Fideicomisos y Mandatos S.A.
Administrador Fiduciario



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Fiduciario del Fideicomiso Saturno Créditos
CUIT N°: 30-71440875-1
Domicilio Legal: Tucumán 1 – Piso 4°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Introducción

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Fideicomiso Saturno Créditos (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el balance general fiduciario al 31 de diciembre de 2018, los correspondientes estados de resultados fiduciario, de evolución del patrimonio neto fiduciario y de flujo de efectivo fiduciario por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2017, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad del Fiduciario

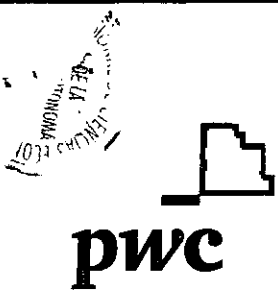
El Fiduciario es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Fiduciario es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar



Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Fideicomiso Saturno Créditos al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

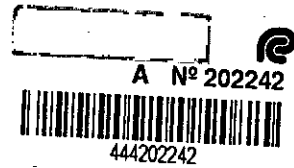
- a) los estados contables de Fideicomiso Saturno Créditos surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; y
- b) al 31 de diciembre de 2018 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de la Entidad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de febrero de 2019.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Sebastián Morazzo
Contador Público (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 347 F° 159



consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 13/03/2019 01 OT. 47 Legalización: N° 202242

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 22/02/2019 referida a BALANCE de fecha 31/12/2018 perteneciente a FIDEICOMISO SATURNO CREDITOS 30-71440875-1 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. MORAZZO SEBASTIAN CP T° 10347 F° 159 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. DE LA SOC. T° 1 F° 17

N° H 2871055

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CAROCE DEL SELO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

DI. DIANA ANABEL FUENTES
CONTADORA PUBLICA (J. F. KENNEDY)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.
CUIT: 30-50000173-5



Buenos Aires, 14 de marzo de 2019.

**A LAS
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
PRESENTE**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el Art. 135 del Reglamento de listado de Bolsas y Mercados Argentinos remitimos a Uds. la siguiente documentación:

- a) Tres (3) ejemplares de los estados contables de la sociedad controlada valuada por el método de la participación proporcional:
 - Fideicomiso Financiero Saturno Créditos al 31-12-2018.

Sin otra particular, saludamos muy atentamente.

POR BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.

JOSÉ L. RONSINI
Responsable Suplente de
Relaciones con el Mercado